

EL ENERO ROJO

Enero: el mes de las tres L

Lenin Liebkecht y Luxemburgo

El orden reina en Berlín. Gritad cuanto queráis pobres lisiados del espíritu! Vuestro orden está sentado sobre arena. La revolución volverá a alzarse mañana, y ante vuestras frentes heladas por el miedo se oír de nuevo su voz inextinguible: «HE SIDO, SOY Y SERE».

(Final del último artículo de Rosa Luxemburgo. Lo escribió poco antes de ser asesinada).

Al terminar el mes de enero de 1937 recordamos al Partido Comunista de Costa Rica que ENERO es un mes que los revolucionarios de todo el mundo conmemoran con emoción y res-

peto. En el mes de enero de 1924 murió Lenin y el 25 de enero de 1919 fueron asesinados en Alemania dos grandes figuras de la revolución mundial: Carlos Liebkecht y Rosa Luxemburgo.

mino a seguir. Y Carlos Liebkecht y Rosa Luxemburgo son la avanzada de este grupo valeroso que desafiando el terror y las brutalidades de Noske y Sheideman, levantan la bandera de la revolución proletaria. Mas la insurrección es aplastada. Los obreros derrotados. Sus mejores dirigentes asesinados. Y entre éstos los primeros en caer, fueron Carlos Liebkecht y Rosa Luxemburgo, quienes al dar su sangre y su vida demostraron su fidelidad al verdadero socialismo, al marxismo revolucionario.

Carlos Liebkecht fué el gran organizador de las ju-

ventudes socialistas. Desde el Parlamento, en la calle, como soldado en el frente, con valor y heroísmo extraordinarios combatió contra el militarismo y la guerra, contra los traidores del socialismo, por el internacionalismo proletario.

Rosa Luxemburgo también pertenecía al grupo ESPARTACUS, junto con Liebkecht. Fué esta mujer de cuerpo pequeño y apariencia débil, uno de los soldados más gloriosos que ha tenido la causa de la justicia social. Entre las obras más notables que escribió, está "La acumulación del capital", considerada como

el mejor libro de economía después de "El Capital"

ENERO en la región del Caribe

Enero tiene también su recuerdo sangriento en los países del Caribe;

El 10 de enero de 1929 cayó asesinado en México, por orden del déspota Machado, Julio Antonio Mella, una de las figuras más limpias y hermosas que ha tenido la revolución social en la América Latina. Cayó a los 26 años, dejando tras sí una huella profunda que no imprimieron nunca hombres egoístas que han vivido un siglo. Julio Antonio Mella fué el fundador del Partido Co-

munista cubano, hoy uno de los más valientes y mejor organizados de la América Latina. Organizó también en Cuba la Asociación de Estudiantes Revolucionarios, la Universidad Popular José Martí y la Liga Antimperialista. Todas estas actividades lo hicieron conocer desde muy joven las cárceles y el destierro. Fué miembro destacado del Partido Comunista mexicano y en todos los momentos y desde todos los sitios a que llegó fué un luchador denodado.

Dos héroes alemanes de la Revolución Proletaria

Enero Rojo en Berlín. Es el año de 1919. Los obreros, tras la dura experiencia de tres años de guerra y ante el ejemplo del proletariado ruso se disponen al combate. El Kaiser y sus satélites se escapan a la precipitada ante las iras de las ma-

sas. Se instala en el poder un gobierno "socialista" que deja intacta la propiedad privada; y tras él se esconden los capitalistas y los generales del Kaiser. Sólo la voz de los ESPARTAKISTAS, de los comunistas, dice a las masas cuál es el ca-

Nota Bibliográfica

La Organización Sindical

Planteo del problema: la solidaridad y organización gremial es un fenómeno social típico de la evolución histórica económica cuando la sociedad pasa de la fase artesanal a la fase industrial.

Por lo tanto en los países en que ha ocurrido o está ocurriendo ese paso, aparece en una u otra forma la organización de los trabajadores llamada Sindicato.

Datos históricos: Ya desde los siglos XI y XIII y hasta el siglo XVIII existieron organizaciones de trabajadores, las Corporaciones Artesanales que en su época respondían a las necesidades del desarrollo económico, pero que al comenzar la gran industria, en la época de la revolución Francesa, se convirtieron en un obstáculo para el desarrollo de la nueva forma económica, porque entraban la libre circulación de personas y bienes de lugar a lugar y de oficio a oficio. El liberalismo las combatió y tanto en Francia como en Inglaterra fueron suprimidas por las leyes.

Actualidad: los Sindicatos, a pesar de las leyes, se establecieron en los países de industria avanzada; son en todos ellos un brote natural de la nueva realidad económica y de la lucha entre el capital y el trabajo.

Establecidos los Sindicatos en virtud del necesario equilibrio de las fuerzas económicas, uno a uno de los grandes países altamente industrializados han ido reconociendo y legalizando su existencia. Unos lo han hecho en forma positiva y expresa en una ley particular; otros, tácitamente como consecuencia natural de la li-

En el No. anterior apareció parte de esta nota sobre un artículo del Licdo. Emilio Valverde, aparecido en la Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales. Por un descuido al formar el periódico, no apareció completa. Para mejor comprensión de su lectura la damos completa en el presente número.

bertad de reunión.

Como en nuestro país por derecho constitucional existe la libertad de reunión, los Sindicatos están tácitamente reconocidos.

Necesidad de los Sindicatos: el principio de la libertad sindical ha sido el resultado de una fuerte y tenaz lucha contra la resistencia opuesta por gobiernos y patronos durante más de un siglo. Ha sido la fuerza contrastante de la realidad económica lo que los ha obligado a revisar el principio individualista de la libertad irrestricta del trabajo, que deja solo e indefenso al obrero frente al patrono que, según la frase de Adam Smith, constituye por sí solo una coalición. Mientras no exista una cierta igualdad económica, la libertad política proclamada por los Derechos del Hombre, será una fórmula sin contenido real, por lo menos en el mundo moderno.

Sindicalismo y Comunismo

Muy bien, destaca, el conferencista el hecho de que sindicalismo no es lo mismo que comunismo: el sindicalismo es perfectamente explicable dentro de la teoría individualista y liberal. La observación es importante para nuestro medio obrero e intelectual

en que con frecuencia se confunden ambas tendencias: entre nosotros el obrero no revolucionario, cree que ingresar a un sindicato supone el profesar la doctrina comunista y muchas veces hemos oído a obreros y a intelectuales combatir la agremiación por sindicatos titulóndolos de organizaciones comunistas.

Desarrollo del sindicalismo: En su primera fase el sindicalismo tiene carácter puramente facultativo; puede el trabajador formar o no parte de los sindicatos, afiliarse o separarse de ellos, acatar o desoir sus disposiciones etc. etc. En su segunda fase que es la actual se presenta el conflicto entre el sindicalismo y la democracia; ¿debe el Estado democrático dar carácter reglamentario y general en la profesión a los acuerdos sindicales y reconocer a los sindicatos con un carácter oficial como representantes legales de los intereses comunes de la profesión? o ¿debe dejar al obrero particular en absoluta libertad?

"Conciliar el principio de la libertad sindical con la necesidad de una organización colectiva de la profesión es el problema inmediato que confrontan las naciones democráticas."

La historia del desarrollo sindical parece indicar la tendencia de los Estados modernos a reconocer al sindicato como representante legal de los intereses comunes de la profesión y es, por lo tanto, enteramente admisible que la actitud independiente y egoísta de uno solo, invalide los derechos sociales de los más.

Cuatro características del desarrollo del movimiento sindical

Desde su iniciación a mediados del siglo pasado son las siguientes características:

1. El fenómeno Sindical tiene carácter general en los países industrializados: todas las profesiones u oficios, agrícolas, artesanales, comerciales, industriales, y aún liberales han sido comprendidos en el arrollador movimiento. Las condiciones de asalariado del trabajador intelectual, apenas si varían cuantitativamente de las del trabajador manual y los sindicatos de trabajadores intelectuales se han multiplicado entre los periodistas, artistas, médicos, abogados, maestros, ingenieros escritores, estenógrafos y empleados de comercio.

La idea sindical ha alcanzado también a los patronos que en Europa la han aprovechado muy bien para contrarrestar la presión sindical obrera, por un lado, y por otro, para reglamentar la producción distribuyendo los mercados nacionales e internacionales, asociándose con el nombre de carteles.

2. En el desarrollo del sindicalismo llama la atención el exceso porcentaje de obreros afiliados al movimiento; en Francia, por ejemplo, se calcula ese por-

Palabras de J. Antonio Mella

Vosotros camaradas aun con vida, permitid que no os nombre, por si el rayo de la tiranía no os ha señalado aun, camaradas perseguidos, candidatos a la inmolación como todos los que estamos en la lucha, digamos en un solo grito: ¡Adelante! Hay que repetir la consigna:

TRIUNFAR O SERVIR DE TRINCHERA A LOS DEMAS!

Hasta después de muertos somos útiles. Nada de nuestra obra se pierde. Son pasos triunfales.

La victoria llegará a nuestra clase por ineluctable mandato de la historia.

El asesinato de masas en el Salvador el 23 de Enero - 1932

Hizo cuatro años que más de 17 MIL personas fueron ametralladas en la hermana república. El hambre y la miseria los lanzaron a la insurrección y la metralla del Gobierno del Presidente Martínez respondió a su rebeldía.

centaje cuando más alcanza a un 50 por ciento, este hecho se debe a la poca educación que tiene el obrero lo cual le impide comprender la necesidad de asociarse para la defensa de sus intereses vitales y así mismo a su egoísmo que se contenta con disfrutar de las ventajas generales obtenidas por el esfuerzo y el sacrificio de sus compañeros sindicados, sin asumir las responsabilidades que la solidaridad implica. Sin embargo una minoría activa y audaz, representa una fuerza mucho mayor que una mayoría dócil y gregaria."

3. En el desarrollo sindical se nota la multiplicidad de sindicatos dentro de una misma profesión; esa diversidad corresponde a diferencias doctrinales; hay sindicatos socialistas, católicos, comunistas, anarquistas, urbanos, rurales. Los sindicatos católicos han sido los últimos en formarse siguiendo la consigna de la encíclica del Papa León XIII, de fines del siglo pasado llamada "Rerum Novarum."

4. Una característica más del movimiento sindical es la formación de grandes alianzas de Sindicatos de

federaciones regionales o confederaciones nacionales y aun internacionales.

Otros aspectos importantes de la Conferencia del Licdo. Valverde son: aspecto jurídico del Sindicato, perseverancia y capacidad legales, con conclusiones acerca de la posición jurídica de los Sindicatos en nuestro país.

Funciones del Sindicato, además de la propia y fundamental de representar los intereses comunes de la profesión: mutualidad, labor cultural, oficina o empírica representación de la profesión ante el Estado.

Uno de los puntos más importantes de la Conferencia del Licdo. Valverde, es aquel en que señala la carencia en Costa Rica de disposiciones legales que reglamenten las organizaciones sindicales.

Las agrupaciones de trabajadores que se han formado ya, deben empeñarse inmediatamente en llenar esta necesidad.

Lea "Trabajo"